



Alcaldía Municipal

COMAYAGUA, HONDURAS, C. A.

Tels.: (504) 772-0159, 772-0258, 772-1586, 772-1587, 772-1589, 772-2028

Fax: (504) 772-1590

E-mail: munihn@hotmail.com

comayaguajc@yahoo.com

Sitio Web: www.municomayagua.com



Recibido
17/9/2019
10:58 a.m.

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria de la Corporación Municipal de Comayagua, departamento de Comayagua, CERTIFICA: El Acta que aparece en el Tomo No. 75 folios 294-301 del Libro de Actas que lleva la Municipalidad y que, literalmente dice: **ACTA No. 50 Sesión de cabildo abierto** celebrada por la Corporación Municipal de Comayagua, el día viernes 6 de septiembre del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 4:36 de la tarde, en el Salón Municipal, se desarrollo la sesión de la siguiente manera:

1) Se comprobó el quórum, estando presente el Señor Alcalde quien presidió, la Vice Alcalde, los Regidores: 1.- Manuel de Jesús Cartagena; 2.-Jasmin Guifarro Ramírez; -3.- Luis Alonso Fuentes Posas; 4.-Ana Elizabeth Maradiaga Perdomo; 5.-Jesus Martínez Vijil; 6.-Guillermo Enrique Peña David; 7o. Carlos Enrique Maldonado Corea; 8.-Jesús Porfirio Boquín Madrid; 9.-Heydi Rosibel Hernández Hernández; 10.-Francisco Pastor Valdez y la Secretaria Municipal, Mirna Maritza Andino que da fe. Con asistencia total de 109 personas entre ellas representantes de los grupos organizados de los barrios y colonias de la ciudad, candidatos a Comisionados, representantes de Instituciones militares, policiales, Ongs, sector privado, el Comisionado Municipal Lic. Eliseo Fonseca, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, miembros representantes del Consejo Nacional Anticorrupción CNA, miembros del Proyecto Aldea Global, Programa DEBORAH y medios de comunicación, entre otros.

2) La Secretaria Municipal dio la bienvenida a los presentes al Cabildo Abierto cuyo propósito el de elegir el nuevo Comisionado Municipal y su juramentación al igual que a la Comisión Ciudadana de Transparencia.

3) Después de la invocación a Dios dirigida por el Sr. Reynieri Medina representante del CRIC, el Señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión de cabildo abierto y expresó su agradecimiento por la asistencia a todos los presentes en especial, a los representantes de las Instituciones participantes, quienes después de varias sesiones de trabajo han salido nominados.

Explicó que este Cabildo Abierto es representativo y tiene como propósito la elección del nuevo Comisionado Municipal y su juramentación, junto a la juramentación de la nueva Comisión Ciudadana de Transparencia en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Municipalidades, Artículos 59 y 59 B (Adicionado por Decreto 143-2009), reforma de cual el Sr. Alcalde formó parte del equipo como impulsador cuando le tocó dirigir los destinos de la AMHON fungiendo como Presidente de la Junta Directiva, acción motivada por la convicción de que es la sociedad civil, la veedora permanente de las acciones de los funcionarios y de igual manera la figura del Comisionado Municipal quien debe velar por la transparencia en el manejo de la función pública en los municipios.

Explicó que el proceso de elección será transparente, mediante votación secreta, individual, tomando como base la elección previa, en virtud de que los candidatos electos ya gozan de la confianza y credibilidad de la sociedad civil.

4) El técnico del Proyecto Aldea Global, Programa DEBORAH, Sr. Noel Miralda, procedió a brindar el **informe de las actividades desarrolladas por la Comisión** para llevar a cabo el proceso establecido en la Ley de Municipalidades.

En su intervención describió las actividades realizadas durante el proceso de elección. El equipo facilitador estuvo integrado por la Comisión Ciudadana de Transparencia, Comisionado Municipal, representante del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Programa DEBORAH y la Alcaldía Municipal. Se dio lectura a las 30 organizaciones de la sociedad civil que se invitaron a participar, desarrollando una primera asamblea con representantes de Patronatos y Juntas administradoras de agua y una segunda con representantes de organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio.

Explicó además, en qué consiste la figura del Comisionado Municipal, las funciones que le compete desarrollar para un periodo de dos años; dio lectura a los requisitos que debe llenar y describió la forma como fueron seleccionados los cuatro candidatos, quedando propuestos ante la Corporación Municipal los señores:

Ángel Augusto Castillo - Maestro Jubilado

Jacobo Herrera Figueroa - Representante de ANJUPPEH

Porfirio Sosa - Representante de ACOTAXU

Arturo Napoleón Matute Representante del Centro de Rehabilitación Integral (CRIC)

5) Elección del Comisionado Municipal. Previo a su elección el Técnico del Programa DEBORAH Noel Miralda procedió a la presentación de cada uno de los candidatos nominados, excepto el Sr. Porfirio Sosa quien se excusó.

A continuación, con apoyo de los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y dirigido por la Coordinadora, Dra. Ana Hernández, se procedió a la elección del Comisionado Municipal mediante votación secreta, proceso mediante el cual se hizo entrega de una papeleta a cada uno de los miembros de la Corporación Municipal en la que escribiendo el nombre del candidato de su preferencia, depositaron su voto en una urna teniendo como resultado un empate entre el Sr. Arturo Napoleón Matute obteniendo cinco votos al igual que el Sr. Jacobo Herrera Figueroa con cinco votos y un voto para el Sr. Ángel Augusto Castillo. Situación que motivó a repetir la votación en la cual se obtuvo el resultado siguiente:

a) Sr. Jacobo Herrera Figueroa - Representante de ANJUPPEH, con seis votos

b) Sr. Arturo Napoleón Matute Representante CRIC, con cinco votos

Quedando como Comisionado Municipal de Transparencia, el Sr. Jacobo Herrera Figueroa.

5.1 Seguidamente el Comisionado Municipal electo, Sr. Jacobo Herrera Figueroa, manifestó su agradecimiento a Dios y solicitó apoyo real a las organizaciones, a la Comisión saliente y a los profesionales de Comayagua para el desarrollo de las auditorías las que se realizarían a través del aprender haciendo. Expresó que la labor del Comisionado es la de un veedor, un vigilante, un voluntariado, el que consiste en darle credibilidad a lo que los funcionarios públicos realizan y que permite aportar un grano de arena en beneficio de la ciudadanía de la Comayagua. Agregó que el control social, la identificación de problemas y el hacer análisis e informes es un trabajo en el cual todos deben involucrarse, para dar sugerencias, para hacer incidencia buscando construir y no destruir.

5.2 El ex Comisionado Lic. Eliseo Fonseca expresó que se encontraba en un momento de sentimientos encontrados, ya que poder servir con el corazón dando lo mejor de sí como ciudadano es algo que no tiene pago. Agregó que llegó al cargo no para agradar a alguien, sino con el deseo de hacer las cosas bien. Consideró que formó parte de un equipo de trabajo, excelente, responsable, eficiente, que buscó siempre el servicio a la población y nunca un protagonismo político, a pesar de que tanto el trabajo de la Comisión como su accionar algunas veces fue objeto de críticas por algunas personas.

Agradeció y felicitó a la Corporación Municipal por estar anuente a escuchar las sugerencias, opiniones hechas y aunque no todo fue paz y amor, se siente satisfecho con el trabajo realizado debido a que nunca se buscó perjudicar a nadie, sino que todo lo actuado respondiera a los intereses de la ciudadanía.

Expresó que conforme a ley pudo ser reelecto en el cargo por un periodo de dos años más, sin embargo, la situación de salud de su madre se lo impidió.

Recalcó que los miembros electos están comprometidos con el municipio y tienen interés por hacer su trabajo con calidad.

5.3 Por su parte la Coordinadora de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Dra. Ana Hernández solicitó un espacio para agradecer profundamente a la Corporación Municipal manifestando que, aunque "no todo fue miel sobre hojuelas" se logró siempre llegar a acuerdos para conseguir que Comayagua progrese cada día más.

Destacó la labor del Señor Alcalde por esa visión de ciudad y por entender que solo la participación es la que nos ayuda cada día a ser mejores ciudadanos y permite que se conviertan en vigilantes de los servidores públicos, siendo garantes para que los dineros sean cuidados y administrados de la mejor forma, ya que algunas veces el poder absoluto corrompe.

Manifestó su satisfacción por el trabajo en equipo con la Comisión de Transparencia que le tocó coordinar. Felicita a la nueva Comisión la cual inicia ya con algunas alianzas estratégicas establecidas, manifestando su confianza en que superarán la labor que ellos realizaron entregando un trabajo digno que refleje que la participación ciudadana es indispensable. Reiteró su agradecimiento en nombre de cada uno de los miembros al Sr. Alcalde por el apoyo brindado en todo momento y a la instituciones auditadas por la apertura recibida.

5.4 Posteriormente el Sr. Alcalde Municipal agradeció inicialmente de manera especial al Comisionado Municipal que deja el cargo, Sr. Eliseo Fonseca por el papel importante que jugó durante los dos años, siendo una persona que no faltó a ninguna sesión de Corporación y contribuyó de manera positiva, asumió el cargo con gran responsabilidad y desarrollo su papel de manera eficiente, haciendo un excelente trabajo.

Reconoció además la labor de la Comisión Ciudadana de Transparencia quienes han desarrollado un excelente papel realizando auditorías sociales en diferentes instituciones, haciendo recomendaciones precisas a la Corporación Municipal, en algunas casos cuestionando a la Corporación los que algunas veces fue necesario rectificar y en otras en las que no fue necesario, ellos lo entendieron bien.

Expresó su agradecimiento especial y su respeto a la Dra. Ana Hernández, quien lideró la Comisión, siendo beligerante y exigente en cada una de las acciones realizadas.

Finalmente, también manifestó su agradecimiento al Proyecto DEBORAH, por haber realizado un proceso transparente el cual por primera vez y en ocho años presentó estas características, lo cual crea confianza y mayor participación en los ciudadanos.

6) Seguidamente el Sr. Alcalde Municipal procedió a la Juramentación del Comisionado Municipal, Sr. Jacobo Herrera Figueroa y la Comisión Ciudadana de Transparencia integrada por los señores: Héctor Omar Sabillón representante de CANATURH, José Alberto Abrego representante de las Juntas de Agua, Ana María Quiñones representante de los Patronatos, Gladys Ondina Zavala en representación de los maestros jubilados y Reinieri Aguinaldo Medina en representación del CRIC, así como los señores Ángel Augusto Castillo y Arturo Napoleón Matute quienes se incorporan como auditores sociales a la CCT, por lo que el Sr. Alcalde Municipal de manera solemne procedió a tomar la promesa de Ley, en la que, levantando su mano derecha a la altura del hombro respondieron si prometo a las siguientes interrogantes: "¿Prometen cumplir y hacer cumplir las Leyes de la República?" "¿Prometen trabajar de manera decidida y desinteresada en beneficio del Municipio de Comayagua?" Si así lo hacen Comayagua se los agradecerá, de no hacerlo Comayagua misma les juzgará. Dejándoles de esta forma en posesión de sus cargos.

6) Cierre de sesión.- Para concluir, el Señor Alcalde reiteró su agradecimiento a los presentes por haber sido testigos de este proceso, considerando que se dio un digno ejemplo de participación ciudadana. Seguidamente dio por cerrada la sesión siendo las 5: 48 de la tarde firmando para constancia.

Sello. Carlos Miranda, Alcalde. Sra. Irasema Vides Berlioz, Vice Alcaldesa; Regidores: 1.- Manuel de Jesús Cartagena; 2.-Jasmin Guifarro Ramírez; -3.-Luis Alonso Fuentes Posas; 4.-Ana Elizabeth Maradiaga Perdomo; 5.-Jesus Martínez Vijil; 6.-Guillermo Enrique Peña David; 7o. Carlos Enrique Maldonado Corea; 8.-Jesús Porfirio Boquín Madrid; 9.-Heydi Rosibel Hernández Hernández; 10.-Francisco Pastor Valdez. Mirna Maritza Andino. Sello. Secretaria

***** ES CONFORME CON SU ORIGINAL *****

Extendida en la ciudad de Comayagua, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.



LIC. MIRNA MARITZA ANDINO
SECRETARIA MUNICIPAL

Cc: Arch.